

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
-S&MELECTRONIC SYSTEMS S.A.

En esta ciudad de Quito, a los 30 de marzo de 2016, a las 12h30, en las oficina de la compañía, se reúnen los señores accionistas de S&MELECTRONIC SYSTEMS S.A., el señor Julio Andres Muñoz, debidamente representado mediante carta poder por la señora Ana Lucia Muñoz, y Guiovanny Alberto Saavedra Barragán, debidamente representado mediante carta poder por la señora Ana Lucia Muñoz, y encontrándose presentes el 100% del capital social de la Compañía, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y así mismo deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2015
2. Lectura y aprobación del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015
3. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2015
4. Resolver sobre el destino de Utilidades ejercicio económico 2015
5. Designación de Comisario Principal para los periodos 2016
6. Designación de Comisario Suplente para los periodos 2016

Preside la reunión, por decisión de los presentes la señora Paulina Arevalo como Presidente Ad-HOC y, actúa como secretario el señor Guiovanny Alberto Saavedra Barragán. Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1. Aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2015.- El Comisario da lectura a su informe, detallando las novedades económicas y administrativas de la empresa. Después de las normales deliberaciones, La Junta General da por conocido y aprueba por unanimidad el informe del Comisario.
2. Lectura y aprobación del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.- En consideración al segundo punto del orden del día se procede a la lectura del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2015. Luego de varias consultas, y del análisis

correspondiente, la Junta General aprueba con los votos unánimes el Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2015.

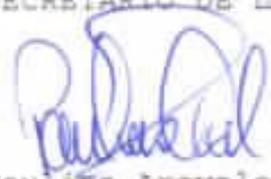
3. **Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2015.-** EL señor Guiovanny Alberto Saavedra Barragán, Gerente General explica el resultado de la gestión realizada en la compañía durante el año 2015, y pone en conocimiento el desarrollo de los proyectos de la compañía durante este periodo. La Junta General aprueba por unanimidad el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
  
4. **Resolver sobre el destino de Utilidades ejercicio económico 2015.-** Toma la palabra la señora Ana Lucia Muñoz quien indica que la utilidad del periodo fiscal 2015 luego de la apropiación de la Reserva Legal, se mantenga en la compañía y se destine a fortalecer el patrimonio de la compañía y no sea distribuida a los accionistas.  
Luego de realizar varias consultas y deliberaciones, se aprueba con los votos favorables de todos los accionistas.
  
5. **Designación de Comisario Principal para el periodo 2016.-** La señora Ana Lucia Muñoz toma la palabra y sugiere ratificar como comisario principal para el periodo 2016 a la ingeniera Patricia Muzo y mantener la remuneración acordada, y luego de realizar varias consultas, se aprueba con los votos favorables de todos los accionistas el nombramiento de comisario principal ejercicio económico del año 2016.
  
6. **Designación de Comisario Suplente para el periodo 2016.-** En consideración al tercer punto del orden del día por parte la señora Ana Lucia Muñoz se procede a sugerir como comisario suplente a la ingeniera Liliana Arevalo y mantener la remuneración acordada, lo cual es aprobado con los votos favorables con los votos favorables de todos los accionistas el nombramiento de comisario suplente ejercicio económico del año 2016. Luego de realizar varias consultas y deliberaciones, se aprueba con los votos favorables de todos los accionistas.

Habiéndose tratado todo el orden del día y siendo las 14h30 del 30 de marzo de 2016 se da por concluida la sesión, se da un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. Concluyéndose totalmente la sesión cuando son las 14h50 y firman todos los presentes en señal de conformidad con la misma.



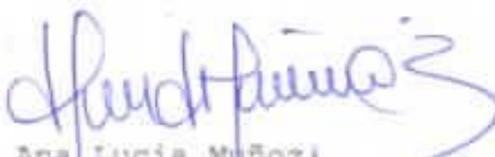
Guiovanny Saavedra Barragán  
SECRETARIO DE LA JUNTA



Paulina Arevalo  
PRESIDENTEAD-HOC DE LA JUNTA



Ana Lucia Muñoz  
Representante de Guiovanny Saavedra Barragán  
ACCIONISTA



Ana Lucia Muñoz  
Representante de Julio Andres Muñoz  
ACCIONISTA